



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



Seguro Social de los  
Trabajadores de la Educación



## CONVENIO DEL USO DEL LACTARIO DEL SSTE EV

Entre el SSTE EV, representado en este acto por LAE. FRANCISCO ENRIQUE PÉREZ CARREÓN, en carácter de Director – Gerente del SSTE EV y \_\_\_\_\_ empleada (o) del SSTE EV. El presente convenio de uso del Lactario se celebra en el domicilio ubicado en Plaza Morelos, calle José María Morelos No. 37, Zona Centro, C.P. 91000 , Xalapa, Ver. -----

Por ambas partes se acuerda efectuar el presente convenio de uso y goce compartido de la instalación del lactario, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones.-----

PRIMERA.- El SSTE EV concede por la presente el uso y goce compartido de las instalaciones del lactario a la (el) empleada (o) para su uso durante el término del presente; ambas entidades asimilarán sus derechos y obligaciones marcados en el reglamento para uso del lactario. El derecho que se otorga a la (el) empleada (o) se ajustará únicamente a sus fines. -----

SEGUNDA.- El SSTE EV se compromete a brindar el servicio del lactario en óptimas condiciones durante la jornada laboral.-  
-----

TERCERA: la (el) empleada (o) asume la obligación de respetar y hacer respetar el reglamento para uso del lactario, propendiendo al deber de conservación de las instalaciones y al debido correcto comportamiento el que se ajustará en un todo a las reglas del código de conducta. A los efectos el SSTE EV ejercerá las facultades correctivas con quien lo amerite.-

CUARTA.- El presente acuerdo se estipula con una duración de un año a partir de la fecha de nacimiento del menor, estableciendo su uso en horarios de lunes a viernes a las : \_\_\_\_\_ horas.-----

QUINTA.- La falta de cumplimiento del presente dará lugar a la rescisión del presente acuerdo sin expresión de causa. ----

SEXTA.- El SSTE EV administrará el uso y goce de las instalaciones del lactario a través de su Unidad de Género. -----

Firman el presente convenio quienes en el intervienen:

\_\_\_\_\_  
**LAE. FRANCISCO ENRIQUE PÉREZ CARREÓN**  
Director – Gerente del SSTE EV

\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Empleada (o) del SSTE EV

\_\_\_\_\_  
**MARISOL REYES TRUJILLO**  
Titular de la Unidad de Género del SSTE EV